

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

Para acceder a la providencia pulse en
DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN de cada proceso.

ESTADO No. 092		Fecha: 18/08/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2021 00098	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUIS ALBERTO YAIME FERNANDEZ	Auto decreta levantar medida cautelar	17/08/2021	1
11001 40 03 030 2021 00106	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO CASALLAS	JESUS DAVID SALAZAR BORJA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00106	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO CASALLAS	JESUS DAVID SALAZAR BORJA	Auto decreta medida cautelar	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00116	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CURTIPIELES Y SERVICIOS SAN GIL LTDA	Auto pone en conocimiento Niega solicitud de corrección	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00168	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	DEIDER ARBOLEDA RIASCOS	Auto rechaza demanda Por Competencia para Juzgados Civiles Municipales de Cali Valle	17/08/2021	1
11001 40 03 030 2021 00239	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS MARENTES TARAZONA	Auto termina proceso por Pago Por Pago Total	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00248	Medidas Cautelares	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	AHUMADA BOCANEGRA JORGE ANDRES	Auto decreta levantar medida cautelar	17/08/2021	1
11001 40 03 030 2021 00347	Ejecutivo Singular	PASH SAS	SUPPLER S.A.S.	Auto inadmite demanda	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00374	Verbal	ALCIRA JIMENEZ QUEVEDO	DILCIA DUSSAN DE ALEJO	Auto inadmite demanda	17/08/2021	1
11001 40 03 030 2021 00379	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JORGE HERNAN ACERO FIGUEROA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00379	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	JORGE HERNAN ACERO FIGUEROA	Auto decreta medida cautelar	17/08/2021	2
11001 40 03 030 2021 00381	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	GUSTAVO ALBERTO SUAREZ PENAGOS	Auto decreta retención vehículos	17/08/2021	1

ESTADO No. 092		Fecha: 18/08/2021				Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO